

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Experiencia en materias de relaciones internacionales y cooperación internacional

Subdirección General de Coordinación e Informática.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Experiencia a gran nivel en materias de informática, organización y racionalización.

Jefatura del Servicio de Planificación y Evaluación.

Localidad: Madrid.

Nivel: 26.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas de los grupos A o B. Experiencia en planificación y evaluación en materias económicas que afecten al transporte y las comunicaciones.

Jefatura de la Sección de Movilización.

Localidad: Madrid.

Nivel: 24.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas de los grupos A, B o C. Experiencia en la localización, ordenación y coordinación de los datos relativos a los bienes, servicios y Entidades movilizables.

#### *Dirección General de Aviación Civil*

Jefatura de la Sección de Torres y Centros de Control, en la Subdirección General de Instalaciones y Mantenimiento.

Localidad: Madrid.

Nivel: 24.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A.

#### *Dirección General de Infraestructura del Transporte*

Jefatura de la Sección de Ayudas e Instalaciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias.

Localidad: Madrid.

Nivel: 24.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Titulación de Ingeniero Aeronáutico. Experiencia en instalaciones eléctricas aeroportuarias.

#### *Organismo autónomo «Instituto Nacional de Promoción del Turismo»*

Secretaría General, con nivel orgánico de Subdirección General.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Experiencia en administración de turismo.

Subdirección General de Medios de Promoción.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Experiencia en administración de turismo.

Subdirección General de Actividades de Promoción.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Experiencia en administración de turismo.

#### *Organismo autónomo «Administración Turística Española»*

Subdirección General de Personal.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A. Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales. Experiencia en actividad jurídico-laboral y en negociación colectiva.

*Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Madrid (calle Agustín de Betancourt, número 6, 28003-Madrid)*

Jefatura Provincial de Transportes Terrestres.

Localidad: Madrid.

Nivel: 26.

Requisitos mínimos: Pertenecer a cuerpos o escalas del grupo A o B. Dedicación exclusiva.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18822** *ORDEN de 29 de agosto de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, (a, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en anexo aparte se relacionan, que podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, con destino actual en los Servicios Centrales de los diferentes Departamentos ministeriales, Organismos autónomos y Entidades gestoras de la Seguridad Social para los puestos correspondientes a Servicios Centrales y por estos mismos funcionarios y los que se encuentren destinados en Servicios periféricos para los puestos de trabajo correspondientes a Servicios periféricos, siempre que unos y otros reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Los interesados remitirán a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, números 18-20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar, además de los datos personales y número de registro de personal, su curriculum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de Personal de la unidad donde estén destinados, en la que conste el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenece, y en su caso, número de registro de personal.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado, cuando se encuentre persona idónea par el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<b>SERVICIOS CENTRALES</b> <i>Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios</i>		
Subdirector general de Productos Sanitarios, nivel 30; 1.463.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Experiencia en atención farmacéutica a la salud o evaluación de medicamentos o productos sanitarios.
Jefe de Servicio de Restricción de Estupefacientes, nivel 26; 684.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Farmacia. Experiencia en gestión de la atención farmacéutica a la Salud. Experiencia en intervención farmacéutica de estupefacientes. Inglés y francés.

## ANEXO

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<p>Jefe de Servicio de Suministros de Medicamentos y Productos Sanitarios del Estado, nivel 26; 684.000 pesetas.</p> <p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS</b> <i>Subdirección General de Personal</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Experiencia en servicios o Empresas de distribución mayorista o industria farmacéutica. Experiencia en gestión de la atención farmacéutica a la salud.
<p>Director de Programas, nivel 26; 500.000 pesetas.</p> <p>Jefe de Sección de Habilitación de Personal, nivel 24; 140.000 pesetas.</p>	Funcionarios de carrera con titulación superior. Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos B o C.	Experiencia en gestión de personal. Experiencia en gestión de Habilitación.
<p><b>SERVICIOS PERIFÉRICOS</b> <i>Dirección Comisionada de Sanidad y Consumo en la Comunidad Autónoma de Cataluña</i></p>		
<p>Jefe de Sección, Escala A, nivel 24 (Barcelona).</p> <p><i>Dirección Comisionada de Sanidad y Consumo, en la Comunidad Autónoma de Galicia</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Medicina y Cirugía. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
<p>Director adjunto Dirección Comisionada, nivel 28; 845.000 pesetas (La Coruña).</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Derecho. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en puestos de trabajo de Administración Sanitaria.
<p>Jefe de Sección de Sanidad Exterior, nivel 24; 498.000 pesetas (Vigo).</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Veterinaria. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en puestos de trabajo de Inspección Sanitaria.
<p>Jefe de Sección, Escala A, nivel 24 (La Coruña).</p> <p><i>Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de Ceuta</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Económicas o Derecho. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en puestos de trabajo de Administración Sanitaria.
<p>Secretario General, nivel 24; 327 pesetas.</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Derecho o Ciencias Económicas. Experiencia en puestos de trabajo de responsabilidad similar.
<p>Jefe de Sección de Sanidad Exterior, nivel 24; 498.000 pesetas.</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia en funciones y servicios de Sanidad Exterior.
<p>Jefe de Sección, Escala A, nivel 24.</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia en funciones correspondientes al puesto de trabajo.
<p>Jefe de Sección, Escala A, nivel 24.</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Farmacia. Experiencia en trabajos de laboratorio y en inspección de industrias y productos alimentarios.
<p>Jefe de Sección, Escala A, nivel 24.</p> <p><i>Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de Las Palmas</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Veterinaria. Experiencia en trabajo de laboratorio y en inspección de industrias y productos alimentarios.
<p>Jefe de Sección de Sanidad Exterior, nivel 24; 498.000 pesetas.</p> <p><b>ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SANIDAD NACIONAL</b> <i>Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. Majadahonda (Madrid)</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciatura en Medicina y Cirugía. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
<p>Jefe de Sección de Metales Pesados. Retribuciones según acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1985.</p> <p><i>Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo (Guadalajara)</i></p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Especialidad en Bioquímica. Licenciados en Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria, Ciencias Biológicas, Físicas o Químicas.
<p>Administrador general. Retribuciones según acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1985.</p>	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos C o D.	